

EL BALEAR.

PALMA.—LUNES 13 DE FEBRERO DE 1854.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Se le todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca e Ivisa franco de porte. 10 rs.
En los demas puntos del Reino. 12 rs.
Cada número suelto. 4 rs.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Contribuyente.)

CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

De las reformas anunciadas estos dias en la capital con el objeto de mejorar la situacion material del pais, una de las que con mas anhelo se esperaban, y que habria sido mejor recibida por la opinion pública, era la supresion ó modificacion radical del impuesto sobre consumos, carga terrible que es el azote de las clases mas necesitadas, y contra la cual ha formulado un voto de censura los hombres mas notables de todos los partidos. En Granada, en Sevilla, en Barcelona y en Málaga, los periódicos de todas las clases se han ocupado estos dias de la anunciada reforma, y han escitado al gobierno á que lleve á cabo sus planes, en la seguridad de que pocas medidas podria adoptar de tan inmediata como reconocida utilidad, y que diese al poder mayor fuerza moral en la opinion pública.

Creemos, como uno de nuestros colegas ha dicho muy oportunamente, que si hay impuestos que pesen directamente sobre el pobre, que le roben su felicidad, que le hagan arrastrar una vida de ansiedad y de miseria, son sin duda las contribuciones de consumos.

Esta clase de contribucion que se paga de un modo indirecto, que no se siente sino despues de haber experimentado su efecto cruel, que no lastima, digámoslo así, los intereses de cada individuo ó familia sino despues que los deja arruinados, es por desgracia una de las exacciones que paga forzosamente el pueblo español, es la que sostiene la mayor parte de las cargas administrativas mas exigentes y menos fáciles de suplir por otra especie de tributo, y la que en fin está clamando porque se provea remedio á su estirpacion.

Opinamos tambien con el periódico á que nos referimos, que si las grandes poblaciones sufren perjuicios de este impuesto, si en ellas se experimentan muy directamente sus fatales consecuencias, es todavía mas lastimosa la descripcion de lo que pasa en los pueblos pequeños. Allí la mayor parte de los artículos de primera necesidad están sujetos á lo que se llama la renta; allí existe un contratista que tiene que pagar á los ayuntamientos un impuesto crecido por tener el derecho de especular con todo un pueblo, al que ha de hacer comprar el género que le vende por fuerza, sin dejar paso á la concurrencia mercantil que daría libertad al consumidor para proveerse segun su fortuna y sus necesidades; y no se diga que existen condiciones y reglamentos para estos abastos y evitar el abuso, pues que el derecho esclusivo que se compra pone á cubierto de toda otra obligacion y sujeta mas bien al pueblo que al contratista de los consumos, á surtirle esclusivamente de lo que se ofrece por un solo agiotista.

Los resultados de esto son terribles: ha habido años pasados pueblos en que el contratista que tenia derecho esclusivo de vender el aceite, solo despachaba una cantidad fija diaria de este artículo, porque estaba perdiendo en la contrata y obligacion que habia hecho por haber subido el precio del aceite mas que el marcado á él, y habia multitud de vecinos que no pudiendo hallar el aceite preciso para su uso, porque se negaba el rentero á venderlo, se veian en apremiante necesidad sin poder socor-

rerse de otro parage. Un efecto contrario, pero no menos fatal y lamentable, observamos en otros pueblos en los que por razon de la baja de precio en los artículos subastados, y por la buena ganancia que ofrecian al contratista, se obligaba á los vecinos á consumir una cantidad fija diariamente del género, no obstante las pasivas reclamaciones de muchos que ó no querian ó no podian pasar por semejante agio.

Entre el sin número de abusos á que dan ocasion los impuestos sobre consumos hemos citado los dos anteriores: hoy solo añadiremos para concluir, con una simple demostracion de lo injusto y ruinoso de ese impuesto indirecto.

Como los géneros puestos á la renta son los de primera necesidad, que consume la misma cantidad el rico que el pobre, sucede, y es lo mas general, que las familias acomodadas son de pocos individuos, y las pobres mas numerosas, de modo que estas consumen mas pan, mas aceite, etc., que aquellas, y por consiguiente carga sobre los infelices la mayor parte de la contribucion, encareciendo y escatimándoles el corte jornal que poseen, mientras las subsistencias de lujo están proporcionalmente baratas, lo cual es injusto y de muy perjudiciales trascendencias.

(Del mismo.)

PROBABILIDADES

DE UNA GUERRA GENERAL.

La espantosa baja habida en la bolsa de Paris del 19, en la cual todos los valores han descendido al precio mas bajo que han tenido desde 1849, explica toda la gravedad de la situacion europea. Esta se halla trazada en breves rasgos. Rechaza, al parecer ya indudable, por parte de Rusia, de las proposiciones de las cuatro potencias, respondiendo á la entrada de las escuadras aliadas en el mar Negro, con la orden dada al ejército ruso de pasar el Danubio, y á la gran escala fuerte de 18 navios, 12 fragatas y 10 buques menores, al mando del príncipe Menschikoff, de salir de Sebastopol para proteger las costas de la Rusia asiática; probable retirada ya á estas horas de los embajadores rusos en Paris y Londres; inmensos armamentos de la Francia y la Inglaterra, y proyectos de bloquear á Olessa y Sebastopol; expediciones turcas al Asia abiertamente protegidas ya por las escuadras anglo-francesas; neutralidad armada de la Alemania; hé aquí el estado de cosas en Europa. No es, pues, extraño que ante él los consolidados ingleses desciendan á 92 el día 19; que el 4 1/2 frances esté á 98-35, el 3 por 100 á 69-80, y nuestra deuda interior á 38 y 19 1/2.

El banco de Francia ha subido á 5 por 100 el interes de sus préstamos. Nueva prueba de lo grave de la situacion europea.

Entretanto, los preparativos de armamento continúan en Francia é Inglaterra. Decíase en Paris que los cuadros están arreglados para poder aumentar el ejército hasta 700,000 hombres en caso necesario. A las fábricas de Sedan, el Boens y Luviers se han encargado paño para vestuarios por valor de millon y medio.

Entre el banco frances y el gobierno ha estallado un conflicto. La Francia necesita un empréstito, y habiendo llamado en vano á la puerta de muchos banqueros extranjeros, ha decidido entrar en negociaciones

con el banco; pero este ha declarado que no facilitará mas empréstitos al gobierno por la marcha ruinososa que hasta entonces se habia seguido. No han bastado las amenazas para obtener dinero: el consejo de administracion del banco persiste en su negativa.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 5 de febrero.

Hace algunos dias está visible en el palacio de las Tullerías un plano de Sebastopol, levantado por los oficiales franceses que se hallaban á bordo del vapor ingl s que con tanta audacia penetró en aquel puerto ruso.

El Mensajero de Bayona del 4 dice que el 3 salieron de aquella ciudad con direccion á Pamplona, el señor Córdoba y el general Monteverde, con el objeto de buscar algunos documentos sobre los límites de las fronteras.

ALEMANIA.

Berlin 1.º de febrero.

La popularidad del príncipe de Prusia ha aumentado mucho por la opinion generalmente acreditada de que S. A. R. ha apoyado á Mr. de Manteuffel en sus tendencias anti-rusas.

ORIENTE.

La noticia de la vuelta de las escuadras á Constantinopla y la que anuncian los partes telegráficos de un próximo viaje del rey de los belgas á Berlin y á Viena han ejercido una buena influencia en los fondos franceses.

No se trata de negociar con el emperador de Rusia que no puede ni quiere desistir de sus pretensiones; tratase de impedir á la Prusia y sobre todo al Austria de hacer causa común con el czar ó de guardar una neutralidad que le seria ventajosa.

Sin duda el rey de los belgas es el encargado de hacer semejantes proposiciones á los principales soberanos de Alemania.

Las correspondencias de Paris continúan hablando del próximo envio de un ejército anglo frances al Oriente; la Francia daría 40 mil soldados y la Inglaterra 20 mil, los cuales pasarian por Paris antes de embarcarse en Tolon ó en Marsella.

Los periódicos de Londres han publicado los documentos que el ministerio inglés ha comunicado al parlamento; despues de leer los que se refieren á la entrada de las escuadras en el mar Negro, parece imposible que el gabinete de San Petersburgo, oficialmente informado de las causas que determinaron á los aliados de la Turquía, haya juzgado necesario pedir explicaciones. La comunicacion de lord Clarendon al embajador inglés sir Enrique Seymour, es mas clara que la luz; en ella se explican las resoluciones de ambos gobiernos con una minuciosa prevision; se indica la causa y objeto de la medida y se desvanecen algunas objeciones, sentando ciertas reglas para impedir que el acto verificado por las potencias aliadas sirva para proteger una agresion turca contra los buques y posesiones rusas.

Lo que han querido la Francia y la Inglaterra es hacer imposible otro combate de Sinope; para alcanzarlo era preciso, como dice enérgicamente lord Clarendon, que las escuadras combinadas entrasen y mantasen en el mar Negro, y que pudiesen obligar á los buques de guerra rusos volver á Sebastopol: estas son las prescripciones que se han dado á los almirantes, mas al mismo tiempo se ha prevenido al gobierno turco que su escuadra no debia

emprender operacion alguna sin la previa aprobacion de los almirantes ingles y frances. Como se ve era imposible precisar mejor el carácter de la intervencion anglo-francesa en el mar Negro.

Si á pesar de estas precauciones la medida tiene algo de violento y humillante para el gobierno ruso, ¿quién tiene la culpa? Lord Clarendon protesta de que el mayor deseo de la Francia y de la Inglaterra seria dejar sus escuadras en el Bósforo, y que solo la Rusia por su inexplicable agresion contra los buques turcos tranquilamente anclados en Sinope les ha obligado á obrar. Las dos grandes potencias maritimas no podian sufrir que se las insultase impunemente cuando sus fuerzas navales estaban allí para proteger el territorio otomano, y su honor les obligaba á dar á su intervencion la eficacia de que hasta entonces habia carecido, gracias á la doblez moscovita.

El parte de sir Enrique Seymour de 15 de enero, dice que las esplicaciones de ambos gobiernos fueron fielmente trasmitidas al conde de Nesselrode; es verdad que el canciller del imperio estaba enfermo, mas el noble conde que no estaba sordo, pudo oír y comprender perfectamente.

Inútil era pues que el gabinete de San Petersburgo pidiera nuevas esplicaciones, á no ser que su objeto fuera, como siempre, ganar tiempo.

De algunas correspondencias traídas por el *Ostria*, que leemos en los periódicos franceses, copiamos lo siguiente:

El gobierno turco ha descubierto una vasta conspiracion, cuyo objeto era sublevar la Rumania y Constantinopla; han sido presos algunos agentes rusos y griegos.

La escuadra rusa se encuentra en el mar Negro, parte á la vista de las costas de Europa y parte cerca del litoral asiático.

Todas las fragatas de vapor de las escuadras aliadas parten en el próximo sábado para el mar Negro, escoltando tropas y municiones para Batum.

Han caído en Asia copiosas nevadas, lo cual ha obligado á los rusos á tomar sus cuarteles de invierno; la campaña no podrá empezar de nuevo hasta el mes de abril y la lucha se concentrará en Europa.

El arsenal otomano ha fundido y montado cien cañones en dos meses; los trabajos continúan de noche y de día.

Los campesinos moldo-valacos están en plena rebelion contra los rusos; cada dia conducen prisioneros á Kalafat.

El general Baraguay d'Hilliers debe marchar el 26 á Situria en la costa del mar de Mármara á fin de inspeccionar el terreno que se destina para campamento de las tropas francesas que deben venir á Turquía.

Escriben de Bucharut que las autoridades rusas han ordenado la formacion de una legion greco-siava, destinada á pasar á Turquía para sublevar las poblaciones griegas.

Dice el *Constitutionnel* que la vuelta de las escuadras aliadas á Constantinopla no tiene mas objeto que ir en busca de un importante convoy turco para el ejército del Asia.

Los refuerzos que se preparan en Constantinopla para el Asia forman un efectivo de 30,000 hombres, los cuales serán trasportados por cuatro convoyes sucesivos, escoltados por las divisiones combinadas de buques franceses, ingleses y turcos.

Edbim-B já portador del firman del sultán, que ratifica los privilegios concedidos á los serbios, ha llegado á B Igrado. La promulgacion de este firman se hizo con solemnidad y causó un vivo entusiasmo entre el pueblo. Mr. Alejandro Iankowi, miembro del Senado y confidente del príncipe Alejandro, ha sido enviado á Viena con una mision especial.

Un parte telegráfico inserto en la segunda

edición del Times, anuncia que habiendo el conde Orioff preguntado al Austria si se opondría al paso de un cuerpo de ejército ruso á través de la Servia, se le ha contestado que una violación cualquiera por parte de la Rusia de la neutralidad de la Servia, daría lugar á contra-medidas por parte del Austria. A consecuencia de esta contestación, el hijo del baron de Meyendorff ha sido enviado inmediatamente á Bucharest.

Paris 7 á las ocho de la mañana.

La Patria de hoy dice que Omer Pachá ha pasado el Danubio en Ottenitza con 50,000 hombres, con cuya operación ha cortado la retirada al ejército ruso, cuya ala derecha se encuentra cerca de Kalafat, el ala izquierda cerca de Galatz, en la confluencia del Pruth y del Danubio, y el centro en Bucharest.

Como esta ciudad se encuentra á dos días de marcha de Ottenitza y las fuerzas rusas en aquel punto son muy poco considerables, se espera una gran victoria del ejército turco; de todos modos es indudable que se trabará una importantísima batalla.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de febrero.

El Diario Español participa haberse incendiado sus oficinas, quemándose una porción de papel blanco, y, lo que dice ser mas importante todos los números que tenia archivados, así del suyo como de los demas periódicos.

¿Qué nos falta ya, exclama, para recorrer toda la escala de los desastres que pueden ocurrir á una publicación periódica?

Dice La Época:

Ayer fué día de agitación en la bolsa. Aunque sin saberse la causa, no se habian recibido despachos telegráficos. Las noticias que circulaban sobre las cuestiones que hoy se agitan en Europa, las cartas que de Bayona se leían con interes, hicieron declinar sensiblemente los fondos.

Parece ha sido declarado de cna tel el comandante general de Lérida, general Boadella.

Mañana comenzará en el tribunal supremo de justicia la vista del recurso de nulidad interpuesto por el ayuntamiento de Baños de Rioja, de la sentencia dictada por la audiencia de Burgos en el pleito que sigue con la condesa de Teba, sobre pago de ciertas prestaciones. Informarán en estrados, por la esposa del emperador Napolon III, el licenciado don Manuel Cortina, y por el pueblo de Baños el señor D. Sa ustiano de Olózaga.

Ayer quedó abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas.

En la orden de la plaza de Madrid se ha publicado una real orden que se ha comunicado á todos los capitanes generales de provincia en que se manda que todos los generales en cuartel, sin distinción alguna, incluso los que se hallen empleados en la real casa y servidumbre, tienen obligación de asistir á los consejos de guerra para que fueren elegidos bien en clase de vocales ó de presidente segun corresponda.

La caja general de depósitos ha recibido durante la cuarta semana de enero 7.987,563 rs. 30 mrs. en metálico y 1.960,621 rs. 14 maravedises en papel; y devuelto 10.294,896 rs. 23 mrs. en dinero y 11.294,500 rs. en efectos públicos. Las cuentas corrientes han aumentado un millon y medio de reales.

Hay en Madrid noticias de Manila que alcanzan al 18 de noviembre. Habian llegado á aquel puerto procedentes de la China los siguientes buques españoles: en 4.º de noviembre el Jorge Juan y el Hispano Filipino; en 3 el Cervantes; en 9 el Conchita; en 10 el Serafina; en 17 el Anita.—El Hispano Filipino, el Cervantes y el Anita habian conducido á Manila 333 pasajeros chinos procedentes de Amoy.—El 2 de noviembre se desplomó repentinamente todo el techo del teatro de Manila, no habiendo quedado en pié mas que las paredes que lo sostenian. Afortunadamente no hubo

que lamentar desgracia alguna personal por haber sido el hundimiento durante las horas del día.

Ya se ha dado á luz la exposicion que los comisionados por los principales pueblos de Castilla reunidos en Peñaranda de Bracamonte han dirigido á S. M. Esta exposicion está firmada el dia 24 y en ella se dice que todos los firmantes se adhirieron á la que hizo con fecha 8 del actual la diputacion provincial de Ávila, reiterando aquí la súplica de que el trazado de la via férrea de Madrid á Valladolid se dirija por Ávila, Arévalo y Medina.

Hoy por la mañana se han celebrado en la real iglesia de Nuestra Señora de Atocha el solemne aniversario de accion de gracias fundado por S. M. la Reina por la proteccion que debió á la Divina Providencia en el infausto dia 2 de febrero de 1852. Ha oficiado de pontifical el Excmo. Sr. patriarca de las Indias con asistencia de los altos dignatarios de la real casa, bajo la presidencia del Excmo. Sr. mayordomo mayor de S. M. En el momento que escribimos estas líneas se prepara S. M. la Reina y toda la real familia para asistir esta tarde.

Segun las noticias que han llegado hasta el Contribuyente de Cádiz, la ante última extracción de la lotería primitiva ha sido favorable á los jugadores hasta un punto poco comun en los anales de esa renta; parece que las ganancias obtenidas pasan de tres millones y medio de reales; y como esto ha sucedido cuando el ingreso ha sido corto comparado con los del año, resulta que el tesoro ha experimentado un verdadero descalabro.

A los que han mostrado curiosidad por saber lo que se ha dado al duque de Luca á cuenta de sus atrasos podemos asegurarles que de dinero no se le ha dado nada, absolutamente nada.

Dice la Nacion de hoy que, como es sabido, desempeñando el ministerio de hacienda el señor Pastor se dió la real orden suprimiendo en beneficio de las clases pasivas el 1/4 por 100 que se les exigia en el concepto de gastos escritorio y que como estas clases han reclamado en vano el cumplimiento de dicha orden, llama sobre ello la atencion del gobierno. Creemos haya inexactitud en los informes que se han dado á la Nacion, pues personas bien enteradas nos aseguran que el señor Pastor en vez de suprimir, impuso el 1/4 por 100 de que se trata, si bien por real orden de 7 enero último publicada en la Gaceta del 9 se ha mandado cesar esta exaccion.

Ha sido nombrado oficial primero de la contaduría general de ejército y hacienda de las islas Filipinas el señor D. Cipriano del Mazo, antiguo empleado de gobiernos políticos.

Idem 5.

Ayer á las cinco de la tarde se dirigió á Atocha S. M. la Reina, donde asistió á la funcion en accion de gracias que anunciamos ayer, regresando despues de las seis al régio alcázar. SS. MM. iban en un carruaje de gala, y les seguian cuatro coches con la real servidumbre. Antes salió á paseo acompañada de su augusto esposo, en carretela descubierta, en direccion, como el dia anterior, hácia la Moncloa.

Con fecha 10 del mes próximo pasado ha sido aprobada la planta y reglamento del personal para las oficinas de la direccion de la caja general de depósitos, siendo nombrados jefes de negociados de primera clase con 24,000 rs. D. Leon Aldoy; de segunda con 20,000 señor D. Antonio Nab; de tercera con 16,000 D. Antonio María Corbalán; D. Nicasio Miranda, oficial 4.º con 14,000; D. Luis Guitarte, D. Pedro Rodriguez, D. Félix Lopez Marin, D. Eduardo Gasset y D. José Lozano Gil, terceros con 10,000, D. Ramon Casula y don Nicasio Suarez Llanos; y cuartos con 8,000 D. José Jorge Aribau, D. Enrique Morales, D. Félix Alvarez Buhilla, D. José Ramon Labrada, y D. José María Serrano.

Segun una correspondencia del Cairo, fecha 14 de enero, á últimos de diciembre llegaron á aquel punto el nuevo capitán general el señor marques de Novaliches y su numeroso y brillante séquito. Esperados y recibidos por nuestro cónsul en el desembarcadero, visitaron unidos la ciudadela y lo mas curioso de la capital y continuaron su viaje para Suez en la misma noche del 18, dia en que llegaron á esta. El general y los suyos gozaban de la mejor salud é iban contentos y satisfechos de su viaje, que coincide con la estacion mas propicia y bonancible del mar de la India.

S. M. la Reina no ha salido solemnemente en público despues de su parto á causa del funesto resultado de este. Por la misma causa no ha habido capilla pública el dia primero que ha dejado á palacio despues de su alumbramiento; pero ya hace dias que S. M. oye misa en su oratorio particular.

Por una reciente real orden se dispone que en las ciudades en que haya junta de damas, corra á su cargo el cuidado de las casas de espósitos.

Parece que por la junta suprema de sanidad se han dado órdenes para que la provincia de Vigo se entienda con aquella, respecto á esas enfermedades estacionarias que existieron en algunas de sus aldeas y sobre los medios de estinguirlas.

La real órden espedita por el Sr. Domech suprimiendo en beneficio de las clases pasivas el 1/4 por 100 que se les exigia en el concepto de gastos de escritorio, se ha puesto rigurosamente en ejecucion desde el presente mes; por lo cual, ó la Nacion ha sido mal informada por los que le han dicho que en las oficinas se les habia contestado que ninguna órden habian recibido para suprimir el descuento, ó esos informes proceden de algun caso particular contrario á los deseos y órdenes del gobierno que este castigaria probablemente en cuanto le fuese justificadamente denunciado. Pero podemos asegurar que en las oficinas centrales de Madrid se ha dado ya cumplimiento á la citada real órden. Lo mismo creemos que ha sucedido en las demas de la corte y en las del resto de España.

Leemos en el Valenciano del 7:

Con dolor tomamos la pluma para transmitir á nuestros lectores lo que escriben de Murcia á un amigo nuestro acerca del voraz incendio de que acaba de ser presa aquella magnífica Catedral:

«Son las dos de la madrugada, dice, y está ardiendo la Catedral por sus cuatro costados, es decir, que todas sus atrevidas bóvedas son un horno y creo será muy difícil que pueda salvarse otra cosa que el archivo y la sacristia. El viril de oro y pedrería está ardiendo juntamente con todo el retablo del altar mayor que será imposible liberar de las llamas. El coro preciosísimo, los cuatro órganos y muchas de las capillas están hechas un volcan. El señor cura de Santa María, esponiendo su vida, ha libertado á S. M. sacramentado sacándole de la capilla de la comunión; todas las autoridades y personas de valía rivalizan en celo y heroismo, pero si la fábrica no padece, lo cual es muy temible, pues se ven desprender algunos sillares, lo demas hay que contar por perdido desde luego. En los fastos de la historica de Murcia figurará en primer término este desastre mientras el mundo sea mundo. Estamos afligidísimos, y aprovecho este momento para anunciar á V. esta infausta nueva, esta pérdida irreparable para las bellas artes. Por necesidad hay que abandonar el fuego por mas que horrores pensar en sus estragos, pues no pueden abrirse todas las puertas y las llamas llegan á la cumbre de las cúpulas. Han sido devoradas las reliquias de los cuatro santos.

Son las dos y media y sigue el fuego en su mayor intensidad.

Son las tres: todo ha perecido ya. Solo se ha salvado lo principal de las alhajas, ropas y archivo, lo demas es un monton de es-

combro. Algunas capillas se han salvado de las llamas, pero no del bache infernal que todo lo ha destruido. Las autoridades han hecho todo cuanto les ha sido dable hacer, pero solo se ha podido salvar lo que dejó dicho.»

Segun otra carta que hemos visto, la pérdida dicen que es de muchos millones, pero nosotros diremos que no podrá repararse jamas, porque son irreparables muchas de las alhajas que encerraba esta verdadera joya del arte. La urna sepulcral que contenia las entrañas del rey D. Alonso el Sabio; la que contenia las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina; la de plata que se elevaba en el centro con los cuatro evangelistas y cuyas gradas y fronton son de aquel metal, otra de las preciosidades de este templo construida en Valencia á principios del siglo pasado y del peso de 95 onzas de oro y 622 esmeraldas; el copon de oro que era otra nueva joya artística que encerraba esta urna, y cuyo peso era de 120 onzas; las capillas del marques de los Velez; la de Yunteron, y otras y otras mas que no recordamos ahora, todo habrá desaparecido, y poco, muy poco es lo que podrá repararse ya.

La Catedral de Murcia era reputada con razon como una de las mas ricas de España; su fachada principal como uno de los primeros monumentos del arte; su interior, en fin, como un tesoro que la piedad de los murcianos consagrará el esplendor de nuestra religion.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

Caminos vecinales.—No habiendo tenido efecto la subasta y remate para la construcción de 740 varas de camino en el vecinal de primer orden que desde La Puebla dirige á Pollensa inmediata al callejon del predio Crestaix, he dispuesto que se proceda á una nueva licitacion, que tendrá efecto en la villa de La Puebla á las doce de la mañana del dia 19 del corriente en los mismos términos que indica el anuncio de 14 de noviembre último, inserto en el Boletín oficial número 3272, bajo el supuesto de que no se admitirá postura mayor de 11,958 rs. 16 maravedises vn. Palma 10 de febrero de 1854.—Felipe Puigdorfla.

ALCALDIA DE PALMA.

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia se proclamarán en el balcon inferior de esta casa Consistorial y se rematarán si la postura es admisible las obras de albañilería, carpintería y cerrajería para la construcción de un mercado público en la plaza de Ataranzas, cuyas obras quedan descritas en los pliegos de condiciones que tiene en su poder el corredor Andres Serra, con el plano de la totalidad de la obra. Lo que se publica por noticia de los maestros que deseen emprenderlas. Palma 10 de febrero de 1854.—Estanislao Luis Piñano.

PALMA 13 DE FEBRERO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

NOMBRAMIENTOS.—Por real orden de 24 de enero último S. M. la Reina se ha servido nombrar presidente de esta Academia provincial de bellas artes al Sr. D. Joaquin Dezobillar, que desempeñaba la plaza de conciliario 1.º; para esta vacante al Sr. D. Pedro Verí, conciliario 2.º; y para esta resulta al Sr. conde de Amans. Al dignarse hacer Magestad estos nombramientos, se ha convalidado con la propuesta que le fué elevada por el Sr. Gobernador de esta provincia, despidiendo haber oido á la misma Academia.

PROPOSICION ACERTADA.—Lo es la que acaba de hacer el señor alcalde interino de esta

dad para que la fuerza de la Guardia municipal sea aumentada. El M. I. Ayuntamiento la ha acogido como era de esperar, y la comision encargada de este ramo expondrá sobre esta propuesta su dictamen, que no dudamos será favorable á las miras del presidente accidental de la corporacion.

MENDIGOS.—Han sido conducidos al hospicio unos doce ó trece durante los dos últimos dias. Allí encontrarán si son verdaderamente pobres el pan de que se hallan necesitados, sin tener que apelar á un medio que la autoridad tiene justamente prohibido de implorar de puerta en puerta la caridad pública.

APREMIANTE.—Con este título publica el *Genio de la Libertad* el siguiente párrafo.

«A pesar de lo que dijimos en uno de nuestros números relativo á la órden que se habia dado para el traslado de los efectos contenidos en el inutilizado convento de Agustinos, hemos sabido posteriormente que dicho traslado ya no podia efectuarse en razon del mal estado en que se encuentra el almacen de santa Margarita; de tal modo que antes de verificarse esto ha de transcurrir algun tiempo por tenerse que formar y elevar al gobierno el presupuesto de gastos de reparacion; y sabiendo ahora á ciencia cierta que todo cuanto encierra el mencionado convento es de naturaleza altamente destructora, y considerando que pronto está encima una desgracia, venimos otra vez á invitar á la autoridad superior militar, celosa como la que mas, no lo dudamos, del reposo y bienestar público, no ceje en su propósito hasta tanto haya conseguido el objeto indicado, cual es la pronta traslacion de unos elementos, tan peligrosos á sitio menos espuesto.»

Unimos nuestra voz á la del *Genio de la Libertad*.

BOLETIN COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 7 de febrero.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 37 3/8.
Id. del 3 p. 0/0 diferido, 19 1/4.
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100, 14 d.
De 20,000 abajo, 16.
Amortizable de primera clase, 7 7/8 d.
Id. id. de segunda, 4 3/8.
Acciones del Banco de S. Fernando, 98 1/2 d.
Material del tesoro preferente, 46 p.
Id. no preferente, 36 p.

Bolsa de Paris del 7 de enero.

El 3 p. % se hizo á 69 con una baja de 60 c.; el 4 1/2 por 100 á 97 60 con una alza de 40 c. Las acciones del Banco á 2.670.

Fondos españoles.

El 3 por 0/0 exterior á 40 1/2. Idem interior á 35 3/4. Titulos pequeños 37. Diferida 19.

MERCADOS.

Sevilla 4 de enero.

Trigo en la Alhóndiga de 48 á 65 rs. fan.
Cebada, de 20 á 23.

ACEITES.—Calzada.

Arrieria á 45.
Para depósito á 44 1/4 rs.
La libra al pormenor, á 22 cuartos.

Jabon.

Duro para la arrieria, á 42 rs. arroba.
Blando de 34 á 36 rs. arroba.

Málaga 4 de enero.

Trigorecio de primera calidad de 63 á 64 rs. la fanega.
Idem idem de segunda idem de 56 á 57.
Idem idem de tercera idem de 54 á 55.
Idem cañivano, segun calidad de 48 á 49.
Cebada del pais, primera idem de 20 á 22.
Idem navegada, segun calidad 18 1/2.
Maiz del pais de 37 á 38.
Idem navegado de 34 á 35.
Garbanzos de primera idem de 80 á 100.
Idem de segunda idem de 66 á 74.
Idem de tercera idem de 58 á 63.

Habas tarragonas de 38 á 42.

Idem mazaganas de 35 á 37.

Idem menudas de 36 á 38.

Habana 7 de enero.

Azúcares.—Con motivo de los dias festivos tan seguidos y mas aun por el estado tan critico de los asuntos políticos de Europa originado de la cuestion de Oriente, el mercado ha permanecido durante la semana en una completa paralización, por lo cual nada podemos decir sobre precios ni operaciones, y sí solamente que los frutos principian á venir á la plaza con mas regularidad. La esportacion hecha hasta hoy comprende 6,484 cajas.

Aguardientes.—La demanda ha seguido, las ventas han sido activas y con estimacion en los precios desde 35 hasta 38 p. fs. y la esportacion consiste en 437 y media pipas.

Café.—Se han hecho regulares operaciones, continuando con buena demanda y á los precios anteriores hasta hoy. Para esportar se han registrado en la semana cerca de 8000 arrobas, pero no ha salido mas que una partida de 461 para Honduras.

Cueros.—Se han vendido 400 de Manzanillo á 18 1/2 rs. y se han puesto en depósito los 1200 que llegaron de Campeche; se nota alguna demanda en este articulo y el aspecto es de subida porque no se esperan arribos del Seno Mexicano.

Tasajo.—El cargamento de la fragata Diana se dice que ha obtenido 19 1/8 rs. arroba y el del Arrogante Emilio algo mas. La existencia hoy es de 25000 qq.; pero segun las noticias de Buenos-Aires no deben esperarse arribos.

Fletes.—Sigue con bastante actividad el mercado: sabemos de varios fletamentos para el Norte de Europa, entre los que notamos uno de una fragata americana de porte mayor para mieles á 4 libras esterlinas y otro de un buque nacional para Amberes á 3-40 libras esterlinas. A la hora en que escribimos dejamos una demanda activa. Para los Estados-Unidos tambien se ha presentado alguna demanda y hoy dificilmente se fletaria á menos de 4 1/4 p. fs. caja. Para mieles se pagó hasta 3 ps. bocoy.

Abrióse el año de 1854 con una semana mas activa en los negocios de cambio de lo que pudiera esperarse en la época del año en que nos hallamos. En Lóndres, Paris y el Norte se colocaron fácilmente á los precios que anotamos. Registramos tambien Madrid en cantidad de 60

dias vista y 4 1/2 p. 0/0 premio y algun Orleans á 30 y 50 dias vista, el primero á 4 3/4 y el segundo á 7/8 p. 0/0 premio.

Puerto-Rico 24 de diciembre.

Azúcar.—A pesar que hay existencias en las haciendas vecinas, continúa la calma en las ventas y solo han podido colocarse pequeñas partidas para el consumo.

Café.—Es de esperar que en cuanto empiecen á entrar partidas de consideracion sufrirá variacion en el precio.

Cueros.—Hay demanda de los dulces, y los salados se colocan de 9 á 10 pfs. con regular demanda.

Precios corrientes de frutos del pais.—Azúcar de primera, de 3 á 3 1/2 pfs. quintal. Idem de segunda, de 2 1/2 á 3 3/4. Idem para refino de 2 1/4 á 2 1/2 Idem refinado de Mayagüez, de 7-50 á 10. Café, de 9 á 9-50. Cueros dulces, á 12. Idem salados, de 9 á 11 pfs. quintal. Melado, á 9 pfs. 100 gal. Rom de 30 á 35 id.

Producciones de España.—Aceite de olivas, media arroba, á 16 rs. botija. Aceitunas gordales, de 2 á 2 1/2 rs. botija. Idem en barriles de una arroba, de 10 á 11 rs. barril. Ajos ristra de 100 cabezas, de 5 á 6 rs. una. Cebollas, á 6 pfs. quintal. Chorizos en manteca, de 8 1/2 á 9 rs. docena. Ciruelas pasas, de 17 á 19 rs. caja de una arroba. Cominos, de 8 á 9 pfs. quintal. Encurtidos, caja de 13 pomos, de 10 á 12 rs. caja. Fideos ó pasta surtida, de 12 á 13 pfs. quintal. Frutas en almibar, 12 pomos, de 3 á 3 1/2 pfs. caja. Id. al natural, de 8 1/2 á 9 pfs. caja. Galleta de Sevilla, de 5 á 6 pfs. Garbanzos, de 4 1/2 á 5 1/2 pfs. quintal. Harina de trigo, de 16 1/2 á 17 pfs. barril. Higos en cajas y cuñetes, de 6 1/2 á 7 pfs. quintal. Idem de Cataluña y Mallorca, de 10 á 10 1/2 pfs. quintal. Jamones de Galicia, á 28 pfs. quintal. Licores, cajas de 12 botellas, de 18 á 19 rs. caja. Longanizas de Vich, á 75 pfs. Ollas y cazuelas de barro surtido, á 4 pfs. docena. Pasas, de 2 3/4 á 3 pfs. quintal. Pasas, moscatel racimal, á 3 pfs. caja de una arroba. Pimenton de 11 á 12 pfs. quintal. Sardinas prensadas de Galicia, á 4 pfs. millar. Tocino de Mallorca, de 19 á 20 pfs. quintal. Uvas en barriles de una arroba, de 3 á 3 1/2 pfs. barril. Vido tinto catalan, de 36 á 37 pfs. pipa. Idem dulce de Málaga, de 16 á 17 rs. arroba. Idem seco de id., de 16 á 17 rs. arroba. Balas papel estraza, de 4 3/4 á 5 pfs. Porrones castañas, de 7 á 8 rs. porron.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 15 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 10.

Para la Habana bergantin-berca Beliaro, de 220 ton., cap. Cepeda, con frutos y efectos del pais.

Para id. polacra Astrea, de 431 ton., capitan Oliver, con frutos y efectos del pais.

Para id. bergantin Fénix, de 354 ton., capitan Enseñat, con frutos y efectos del pais.

Para Argel laud San Antonio, de 22 ton., pat. Martí, con 2 pasag., aguardiente y efectos.

Para Mahon laud Leal, de 22 ton., patron Marques, con 43 pasag., aceite y jabon.

Para Cartageua laud Pamela, de 26 ton., pat. Felani, con un pasag., cacao y efectos.

Para Denia laud Carmen, 47 ton., patron Marques, en lastre.

Para Génova queche Esmeralda, de 75 ton., pat. Bestar, con algarrobas y vino.

Para Sevilla laud San José, de 33 ton., pat. Alemañy, con habichuelas y almendron.

Para Mahon laud San Antonio, de 16 ton., pat. Roca, con yeso y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN VALENTIN PRESBITERO Y MÁRTIR.

En tiempo del emperador Claudio dió testimonio de la verdadera fé con su muerte y derramó su sangre por Jesucristo San Valentin presbitero; el cual estando el mismo emperador en Roma, siendo hombre por su santidad y doctrina venerable, fué preso y cargado de cadenas y dos dias despues llevado á su presencia confesó valerosamente la divinidad de Jesucristo, convirtió gran número de infieles; y despues de haber padecido muchos dias de cárcel penosa fué apaleado y quebrantado con bastones nudosos; y al fin degollado en la via Flaminia donde despues Teodoro papa á honra suya dedicó un templo al Señor. Fué su martirio el 14 de febrero del año del Señor 271.

CULTOS.

Mañana al anocheecer en la iglesia de San Caytano empezará el Carnaval Santificado espuesto S. D. M. con sermon que dirá don Caytano Seguí Pro., y continuará los estantes dias á la misma hora.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygrom.
7 de la mañana.	4 grad.	28 p. 4	70
12 del dia.	8	28	4 75
5 de la tarde.	8	28	4 75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 47 ms.

Pónese á las — 5 » 43 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 34 s.

ANUNCIOS.

Libreria de Juan Colomar,

plaza de Cort.

Se suscribe á

EL PROTESTANTISMO

Y LA REGLA DE FÉ

por el P. Juan Perrone de la compañía de Jesus, profesor de teologia en el colegio romano.

Otra traducida del italiano al español por el doctor*** sacerdote de Barcelona y dedicada al Excmo. é Illmo. Sr. obispo de la diocesis bajo cuya inmèdiata proteccion sale á luz esta traduccion.

Condiciones de suscripcion.

Convencidos como estamos de los buenos resultados que ha de producir la obra que anunciamos, saldrá en 2 tomos en 4.º impresion y papel igual al prospecto, dividida en 16 entregas de 48 páginas cada una al infimo precio de 2 rs. en Barcelona y 2 rs. y cuartillo en los demas puntos de la Peninsula; franco de porte; de manera que saldrá mas barata que el original comprado en Roma donde el Autor la ha publicado á pesar de los muchos gastos que ocurren siempre en las publicaciones de esta clase en que no perdonaremos medio alguno no solo para que salga la traduccion bien exacta, sino aun para darle en lo material de la impresion toda la elegancia y comodidad que de suyo exigen las obras de este género.

Se publicará por ahora una entrega cada doce dias y mas adelante una semanalmente para que la obra quede terminada á la mayor brevedad posible.

En obsequio á los Sres. Suscritores de fuera de Barcelona se ha fijado en la mitad el valor del franqueo de las entregas, sin contar muchos otros gastos que corren á cuenta del editor.

Siendo la idea del editor que todos los señores eclesiásticos pueden hacerse con esta publicacion interesante bajo tantos conceptos, los de esta respetable clase que se viesen imposibilitados de adquirirla por falta de medios se entenderán directamente con el mismo quien se los proporcionará para que buenamente puedan hacerlo.

Los prospectos se reparten gratis.

Se suplica á las personas

que tuviesen en su poder entregas de la historia de Mallorca escrita por los señores Moragues y Bover, propias del difunto D. Pedro Antonio Colom, se sirvan entregarlas á los administradores testamentarios del mismo.

El domingo 19 del corriente

mes de febrero, y siguientes dias festivos, se venderá en pública subasta, un huerto de naranjos de los de primera calidad, sito en la villa de Soller y punto denominado La Huerta. Esta venta se efectuará arregladamente al albalán de condiciones que obra en poder del oficial sache de dicha villa.

ASOCIACION MÉDICA GENERAL

de socorros mútuos.

Se recuerda á los señores socios que el 15 de los corrientes termina el plazo señalado para el pago del primer trimestre del dividendo del presente año, debiendolo verificar en poder del tesorero D. Pedro Sureda, farmacia calle de San Miguel. Palma 10 de febrero de 1854.—Onofre Gonzalez secretario.

Un jóven soltero de edad

de 28 años, el cual tiene personas que abonarán su conducta, desearia encontrar casa para servir en clase de criado, tanto en esta isla como en el continente. Sabe cuidar caballos y conducir carruajes de dos ruedas, y entiende algo de cocina: en esta imprenta darán razon.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 14 á las doce del dia.
El de Barcelona. Dia 15 á la una de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
Calle de San Francisco, número 30.